



CIRCULAR Nº 47 DE 2020

**AUTORIZACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA
REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE
CINTURONES NEGROS Y NIVELES**

Todos los Entrenadores podrán solicitar a la FML la realización de exámenes tanto de kyus como de cinturones negros, mientras dure la pandemia de la covid19.

Requisitos: Estar colegiado y tener consolidado alguno de los Niveles de Enseñanza:

- Monitor Nacional (N I)
- Entrenador Nacional (N II)
- Entrenador Nacional Superior (N III)
- Maestro (N IV)

Podrán, previa solicitud y aprobación por parte de la FML, realizar los exámenes de pase de grado (Cinturones Negros y Niveles en su propio club)

Titulación	Competencia	Competencia Extraordinaria	Requisitos	Hasta
MAESTRO	C.N. 1º DAN	HASTA C.N 2º D	(*) Anexo	Fin pandemia
E.N.S. - N III	NIVEL 3 (marrón)	HASTA CN 1º D	(*) Anexo	Fin pandemia
E.N. - N II	NIVEL 2 (azul)	NIVEL 1 - 2 - 3	(*) Anexo	Fin pandemia
M.N. - N I	NIVEL 1 (verde)	NIVEL 1 - 2	(*) Anexo	Fin pandemia





Federación Madrileña de Lucha



(*) Para poder realizar estas competencias EXTRAORDINARIAS:

- 1º. Deben solicitarlo a la FML
- 2º. Deben aportar un mínimo de alumnos en las categorías (Niveles y CN)
- 3º. La FML en función del Nivel del Entrenador, número de candidatos y fecha solicitada, podrá aprobar o rechazar la realización de este examen.
- 4º. En todos los casos que haya exámenes de CN, se deberá tener instalada una webcam para poder visualizar estos exámenes por quien designe la FML.
- 5º. Colegiación en vigor.
- 6º. Habrá una reducción de cuotas del 20% que se puede trasladar a los alumnos o como compensación al trabajo realizado por los Entrenadores.

Espero que la aplicación de estas medidas permita poder ayudar a todo el colectivo de la FML en estos momentos tan difíciles y, nos hagan más fuertes para afrontar la Temporada como siempre lo hemos hecho.

GRACIAS A TODOS Y, POR FAVOR, PRUDENCIA EN TODO MOMENTO

ÁNGEL LUIS GIMÉNEZ BRAVO
PRESIDENTE FML



**ESTAMOS
PREPARADOS**
CERTIFICADO DE COMPROMISO CONTRA EL COVID-19

